



Crèdit Andorrà
(Panamá)

CONS: 93426

Panamá, 28 de marzo de 2014.

RECIBIDO POR: *[Firma]*

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Calle 50, Edificio Global Plaza Piso 8
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, adjuntamos un original y una copia de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013 de BANCO CREDIT ANDORRA (PANAMA), S.A. (antes Crèdit Andorra Panamá Securities, S.A.)

Adicionalmente, adjuntamos un CD que incluye los estados financieros auditados y demás información financiera en formato Excel, tal como lo indica la Circular No. SMV-07-2013.

Confirmamos que la información contenida en los estados financieros adjuntos ha sido preparada con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

Se adjunta Declaración Jurada a que hace referencia el Acuerdo 8-2000.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Alma Lacayo
Ejecutivo Principal

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar la opinión y como se revela en la nota 5 a los estados financieros, Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. mantiene transacciones significativas con su Casa Matriz que tienen efecto en la situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo.

25 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

KPMG

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		191,196,842	124,658,066
A plazo		204,894,886	173,226,453
Total de depósitos de clientes	9	<u>396,091,728</u>	<u>297,884,519</u>
Cuentas por pagar		534,388	405,259
Cuentas por pagar gestores		284,177	292,750
Cuentas por pagar relacionadas	5	54,262	43,259
Intereses por pagar		970,439	351,096
Otros pasivos	15	424,776	469,196
Total de pasivos		<u>398,359,770</u>	<u>299,446,079</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes con valor nominal	10	11,950,000	11,950,000
Déficit acumulado		(3,491,717)	(5,161,259)
Total de patrimonio		<u>8,458,283</u>	<u>6,788,741</u>
Compromisos y contingencias	13		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>406,818,053</u></u>	<u><u>306,234,820</u></u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses sobre:			
Depósitos a plazo en bancos		4,587,898	1,642,614
Préstamos		1,449,580	1,270,005
Total de ingresos por intereses		<u>6,037,478</u>	<u>2,912,619</u>
Gasto de intereses:			
Depósitos		3,382,047	1,381,783
Total de gastos de intereses		<u>3,382,047</u>	<u>1,381,783</u>
Ingresos neto de intereses		2,655,431	1,530,836
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	7	482,532	(38,313)
Ingreso neto de intereses después de provisión		<u>2,172,899</u>	<u>1,569,149</u>
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones ganadas	11	6,043,480	4,372,632
Gastos por comisiones		(1,586,746)	(628,453)
Ganancia en instrumentos financieros, neto	11	16,181	22,900
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados	15	78,777	65,779
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	15	(69,107)	(51,177)
Otros ingresos	11	435,739	226,021
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>4,918,324</u>	<u>4,007,702</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	12	1,587,957	1,694,619
Alquileres	13	348,020	322,057
Arrendamientos	13	282,000	433,370
Honorarios y servicios profesionales	12	1,515,606	1,557,479
Otros gastos	12	1,688,098	1,052,284
Total de gastos generales y administrativos		<u>5,421,681</u>	<u>5,059,809</u>
Utilidad neta		<u>1,669,542</u>	<u>517,042</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	11,200,000	(7,235,481)	3,964,519
Utilidad neta - 2012	0	517,042	517,042
Transacciones con los propietarios del Banco			
Efecto de fusión por absorción de subsidiaria	<u>750,000</u>	<u>1,557,180</u>	<u>2,307,180</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>11,950,000</u>	<u>(5,161,259)</u>	<u>6,788,741</u>
Utilidad neta - 2013	0	1,669,542	1,669,542
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u><u>11,950,000</u></u>	<u><u>(3,491,717)</u></u>	<u><u>8,458,283</u></u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		1,669,542	517,042
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		11,468	21,812
Ganancia en venta de instrumentos financieros		(16,181)	(22,900)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados		(78,777)	(65,779)
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados		69,107	51,177
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos		482,532	(38,313)
Ingresos por intereses		(6,037,478)	(2,912,619)
Gastos de intereses		3,382,047	1,381,783
Cambios neto en activos y pasivos operativos			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses		8,349,273	23,397,206
Préstamos		(47,468,255)	4,087,619
Otros activos		892,575	(1,092,436)
Depósitos a la vista		66,538,776	52,398,123
Depósitos a plazo		31,668,433	36,643,331
Otros pasivos		18,032	(653,070)
Efectivo generado de operaciones		5,616,253	3,152,855
Intereses recibidos		5,616,253	3,152,855
Intereses pagados		(2,762,704)	(1,490,984)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>62,334,643</u>	<u>115,374,847</u>
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable		(98,578,468)	(38,690,549)
Venta de valores a valor razonable		98,594,649	38,713,449
Efecto de fusión por absorción		0	2,496,416
Compra de activos fijos		(60,700)	(1,228)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(44,519)</u>	<u>2,518,088</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		62,290,124	117,892,935
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		192,237,314	74,344,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>254,527,438</u>	<u>192,237,314</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

La sociedad Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. (el "Banco") está organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.16146 del 21 de julio de 2008. Inició operaciones el 17 de noviembre de 2008, bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución S. B. P. No.207-2008 del 28 de agosto de 2008. Esta Licencia le permite al Banco dirigir, desde una oficina en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

El Banco es una subsidiaria de propiedad total de Crèdit Andorrà Panamá Holding, S. A., una compañía constituida en Panamá. Crèdit Andorrà sociedad constituida en 1949, en el Principado de Andorrà es propietaria absoluta de Crèdit Andorrà Panamá Holding, S. A.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

A partir del 01 de julio de 2012, la Compañía relacionada Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. fusionó sus operaciones con el Banco. Esta fusión por absorción fue autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según Resolución SBP-RG-No.6-2012 del 29 de mayo de 2012. Esta transacción fue contabilizada como una adquisición de entidades bajo control común, a su valor neto en libros, como consecuencia, el patrimonio del Banco se incremento en B/.2,307,180 a la fecha de la fusión. (Ver nota 18).

Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. (compañía absorbida) recibió por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de Panamá), la licencia para operar como Casa de Valores, a través de la resolución número 236-09 del 22 de julio de 2009. Una vez realizada la fusión por absorción, ahora el Banco mantiene la licencia de Casa de Valores.

Las operaciones de Casas de Valores están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la Legislación establecida por el Decreto Ley N° 1 del 8 de julio de 1999 modificada por la ley 67 del 1 de septiembre de 2011. El Banco deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Las oficinas del Banco, están ubicadas en Punta Pacífica, Torres de las Américas, piso 10, suite 1002, ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre 2013, el Banco mantenía un total de 32 empleados permanentes (2012: 29 empleados permanente).

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Banco el 25 de marzo de 2014.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y han sido aplicados consistentemente por el Banco, excepto por la política contable descrita en la nota 2(e)

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) Declaración de Cumplimiento.

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión.

La Superintendencia de Bancos de Panamá ha regulado que los estados financieros que se presentan a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros conforme lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39). (Ver Nota 2 (k) Pérdida por deterioro de Instrumentos Financieros).

(b) Base de Medición

Los estados financieros del Banco son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

Los estimados y supuestos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Información relacionada a las áreas significativas de incertidumbres en las estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto en los importes reconocidos en los estados financieros se incluyen en la Nota 2(g) y Nota 4.

(e) Medición de Valor Razonable

La NIIF 13, Medición del Valor Razonable, establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 - *Instrumentos Financieros: Revelaciones*. Algunas de estas revelaciones son especialmente requeridas para estados financieros; por consiguiente, el Banco ha incluido revelaciones adicionales en este sentido. (Nota 15 y 16)

El Banco ha adoptado la NIIF 13, *Medición de Valor Razonable*, con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable, como se indica en la Nota 2(g), de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco.

(f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esta fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierte utilizando las tasas de cambio en la fecha de la transacción. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultado.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

(g) Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de instrumentos financieros es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

(h) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son registradas a la fecha de negociación, con la intención de venderlos en un corto periodo de tiempo.

El Banco clasifica todo su portafolio en la categoría de valores a valor razonable con cambios a resultados, según se describe a continuación:

Valores a Valor Razonable con Cambios a Resultados

En esta categoría se incluyen valores de renta fija, adquiridos en mercados no organizados. Son comprados con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento.

Por lo general, estos valores son adquiridos tras una negociación de compra y venta con un tercero, y son vendidos en la misma fecha de adquisición.

El valor razonable de las inversiones es determinado con base a precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento es generalmente estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivos descontados.

Las ganancias o pérdidas en instrumentos financieros resultantes en transacciones de compra y venta son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

(i) Instrumentos Financieros Derivados para Negociar

El Banco contabiliza sus instrumentos financieros derivados para negociar en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados para negociar se contabilizan en el estado de resultado.

(j) Préstamos e Intereses

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos, se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

(k) Pérdidas por Deterioro de Instrumentos Financieros

El Banco determina en la fecha de cada estado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del préstamo.

El Banco aplica los principios establecidos en el acuerdo 6-2000 y registra la estimación de deterioro para la cartera de préstamos según dicho acuerdo (ver nota 19). Adicionalmente a la aplicación de este acuerdo la administración realiza las siguientes metodologías:

- **Préstamos individualmente evaluados**
Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean individualmente significativos.
- **Préstamos colectivamente evaluados**
Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares como variables geográficas y de naturaleza de las exposiciones.

El Banco ha optado por una metodología mixta: (i) para los activos con garantía personal, el denominado "método de la fórmula", y (ii) para los activos garantía real, la denominada "metodología del colateral".

De acuerdo con la primera metodología, el de la pérdida incurrida, se calcula de acuerdo con una matriz tiempo-daño, que toma en cuenta como único criterio la expectativa de pérdidas (o de recuperabilidad de flujos de caja) según transcurre el tiempo, contado desde el "evento de impago".

De acuerdo con la segunda metodología, el del colateral, se mide el deterioro de la exposición, medido en términos de valor actual y se compara con el valor razonable de mercado del bien que actúa como colateral del activo deterioro, incluyendo los costos de transacción.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(l) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(m) Programas y Equipos

Los programas y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de los programas y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Programas y equipo de cómputo	5 años
-------------------------------	--------

Los programas y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de programas y equipos se reconoce en el estado de resultados.

(n) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

(o) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios por promoción en el exterior y las comisiones sobre préstamos y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones de préstamo están incluidas como ingresos por comisión en el estado de resultados.

Las comisiones sobre corretaje de valores, colocación, agente de pago y transferencias, custodia, compensación y otros servicios son reconocidos como ingreso cuando el servicio relacionado es prestado. Estas comisiones están incluidas como ingresos por comisión en el estado de resultados.

(p) Cuentas por Pagar Gestores

Las cuentas por pagar gestores producto de la referenciación de clientes, son registradas y pagadas de acuerdo a condiciones contractuales previamente establecidas.

(q) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas del Banco es reconocido como un pasivo en los estados financieros en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco para su distribución.

(r) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(s) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros, excepto por la adopción de la NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*; y ciertas enmiendas a la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros*.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes, continuación

(t) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera hay normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2013; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros. La más significativa es la siguiente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.
 - Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que solo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal.

Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable.

La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015 ha sido pospuesta tentativamente a partir de períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto significativo en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgo, Comité Ejecutivo y el de Aceptación de Clientes.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores en lo concerniente a concentraciones de riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a el Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias, además se establece que la Unidad de Riesgo vigile periódicamente la condición del instrumento financiero en el estado de situación financiera.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

Los Comités respectivos, asignados por la Junta Directiva y la Administración, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:**

Las políticas de crédito son formuladas por la Junta Directiva, en coordinación con el Comité Ejecutivo y el de Aceptación de clientes.

Son sujetos de créditos los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible. Cualquier excepción será autorizada por las instancias que correspondan.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Límites de autorización son establecidos en conjunto por el Gerente General (CEO), según recomendación de la Unidad de Riesgo, y ratificados por la Junta Directiva. Cualquier excepción será autorizada por la Casa Matriz a través de la Comisión de Crédito.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
Límites de concentración y exposición de riesgos máximos por industrias y deudor, al igual que para los grupos económicos, son establecidos por la Administración, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito, y apegándose a las políticas internas y las normas bancarias vigentes en Panamá y Andorra.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para todos los clientes comerciales y de consumo.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
El Banco elabora los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Casa Matriz, Gerencia General, Superintendencia de Bancos de Panamá, Superintendencia del Mercado de Valores y demás áreas encargadas del monitoreo de gestión de riesgos.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>Préstamos</u>		<u>Depósitos en bancos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
No morosos sin deterioro:				
Normal	<u>119,377,282</u>	<u>71,898,683</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>
Valor bruto en libros	<u>119,377,282</u>	<u>71,898,683</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>
Morosos y vencidos:				
Subnormal	1,446	0	0	0
Dudoso	0	11,790	0	0
Valor bruto en libros	<u>1,446</u>	<u>11,790</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total valor en libros	119,378,728	71,910,473	284,705,043	230,764,192
Total provisión específica	(217)	(5,895)	0	0
Total provisión global	<u>(1,074,302)</u>	<u>(586,092)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total neto en libros	<u>118,304,209</u>	<u>71,318,486</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación se detallan los factores de mayor incidencia de riesgo de crédito del Banco y las premisas utilizadas para esta revelación:

- Deterioro en préstamos y depósitos en bancos:
El deterioro para los préstamos y depósitos con bancos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos y depósitos en bancos donde se compara el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de este activo. Los préstamos son evaluados considerando la clasificación actual de la cartera, la cual se enmarca dentro de los lineamientos de acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos (ver nota 19). Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene deterioro sobre los depósitos en bancos.
- Reserva Regulatoria:
El Banco ha establecido reservas con base en la normativa del acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos, la cual se explica en la Nota 19 de estos estados financieros.
- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco ha registrado castigos de préstamos por B/.12,077 (2012:B/.0).

Las garantías estimadas a valor razonable sobre los préstamos otorgados se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Instrumentos financieros (inversiones en valores)	119,613,394	78,300,011
Depósitos bancarios	37,282,716	32,279,947
Otras garantías (avales bancarios)	30,965,435	8,195,920
Hipoteca sobre bien inmueble	<u>316,950</u>	<u>123,756</u>
Total	<u>188,178,495</u>	<u>118,899,634</u>

El Banco mantiene préstamos por B/.72,935,600 (2012: B/.50,802,476) garantizados con inversiones en valores por B/.119,613,394 (2012: B/.78,300,011), las cuales se encuentran en custodia de la Casa Matriz en Andorrà.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor en libros	<u>119,378,728</u>	<u>71,910,473</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>
Concentración por Sector:				
Corporativos	94,157,352	50,120,185	284,705,043	230,764,192
Consumo	<u>25,221,376</u>	<u>21,790,288</u>	0	0
Total	<u>119,378,728</u>	<u>71,910,473</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>
Concentración Geográfica:				
Panamá	0	0	948,231	2,053,138
Canadá y Estados Unidos	39,084	229,499	8,112,609	6,075,444
América Latina y el Caribe	80,317,860	52,175,249	0	0
Europa y Oceanía	<u>39,021,784</u>	<u>19,505,725</u>	<u>275,644,203</u>	<u>222,635,610</u>
Total	<u>119,378,728</u>	<u>71,910,473</u>	<u>284,705,043</u>	<u>230,764,192</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor.

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos y garantías.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por préstamos y depósitos colocados, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes (pasivos líquidos netos). El Banco utiliza el índice de activos líquidos primarios a total de depósitos más abonos de préstamos para medir y monitorear sus niveles de liquidez. Los activos líquidos primarios se definen como activos que pueden ser convertidos en efectivo en un plazo igual o menos a ciento ochenta y seis días. Un cálculo similar se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detalla el índice de liquidez del Banco, el cual consideró los activos líquidos primarios entre el total de depósitos medidos a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Al final del año	131%	94%
Promedio del año	121%	104%
Máximo del año	171%	130%
Mínimo del año	98%	90%

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	2013 Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:					
Efectivo y depósitos en bancos	284,705,643	0	0	0	284,705,643
Préstamos	111,079,736	8,215,505	83,487	0	119,378,728
Otros activos	3,495,325	0	0	252,394	3,747,719
Total de activos	399,280,704	8,215,505	83,487	252,394	407,832,090
Pasivos:					
Depósitos a la vista	191,196,842	0	0	0	191,196,842
Depósitos a plazo fijo	204,894,886	0	0	0	204,894,886
Otros pasivos	2,268,042	0	0	0	2,268,042
Total de pasivos	398,359,770	0	0	0	398,359,770
Contingencias	11,287,451	0	0	0	11,287,451
Posición neta	(10,366,517)	8,215,505	83,487	252,394	(1,815,131)
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	2012 Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos:					
Efectivo y depósitos en bancos	230,764,792	0	0	0	230,764,792
Préstamos	66,966,873	4,850,500	93,100	0	71,910,473
Otros activos	3,887,898	0	0	252,394	4,140,292
Total de activos	301,619,563	4,850,500	93,100	252,394	306,815,557
Pasivos:					
Depósitos a la vista	124,658,066	0	0	0	124,658,066
Depósitos a plazo fijo	173,226,453	0	0	0	173,226,453
Otros pasivos	1,561,560	0	0	0	1,561,560
Total de pasivos	299,446,079	0	0	0	299,446,079
Contingencias	9,414,767	0	0	0	9,414,767
Posición neta	(7,241,283)	4,850,500	93,100	252,394	(2,045,289)

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Administración de Riesgo Mercado

La gestión de monitoreo de este riesgo está asignado a la Gerencia General en coordinación con el Comité de Activos, Pasivos y Riesgos (COAPyR) de Casa Matriz.

El COAPyR es responsable de marcar las políticas relacionadas con riesgos de tipo de interés, de precios de mercado, de divisas, entre otros; siendo un componente importante de dicha política el establecimiento de los siguientes límites:

- Límites de concentración (país, contrapartida, sector, calidad crediticia, etc.)
- Límites de divisa
- Límites de inversión de las diferentes carteras
- Límites al riesgo de mercado por medio de la metodología VaR (Value at Risk)
- Límites de pérdida máxima mensual, trimestral y anual de las diferentes carteras
- Límites de tipología de instrumentos financieros.

La evaluación de riesgo de mercado es realizada mensualmente por el Departamento de Riesgo Corporativo de Casa Matriz, usando la metodología VaR (Value at Risk). El análisis VaR se complementa con pruebas de Stress y Backtesting.

El Banco evalúa los riesgos de tasa de interés con base a simulaciones para determinar la sensibilidad en el margen financiero por cambios de tasas de interés. El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de interés:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>de 100pb</u>	<u>de 200pb</u>	<u>de 100pb</u>	<u>de 200pb</u>
Incremento	247,686	495,371	349,978	699,956
Disminución	(247,686)	(1,002,636)	(290,633)	(792,201)

A continuación se presenta la composición y análisis de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúa como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de mercado a eventos políticos y económicos.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco en moneda extranjera en sus equivalentes en balboas:

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Euro (EUR)	74,796,294	91,545,430	71,251,738	91,691,530
Libra Esterlina (GBP)	3,785,125	6,513,373	3,937,498	6,506,677
Franco Suizo (CHF)	2,798,620	1,103,350	2,798,755	1,103,152
Dólar Canadiense (CAD)	3,792,101	1,649,449	3,792,101	1,651,866
Corona Noruega (NOK)	662,124	721,537	666,938	730,318
Yen Japonés (JPY)	345,428	6,380	203,214	6,388
Dólar Australiano (AUD)	293,754	362,676	293,754	367,615
Corona Sueca (SEK)	139,929	137,601	139,929	137,961
Kong Kong Dollar (HKD)	16,373	16,370	16,370	16,376

La Administración del Banco lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene los activos en moneda extranjera actualizados a su tipo de cambio, y los estados financieros muestran una ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado por diferencial cambiario.

- *Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable:*
Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Para mitigar este riesgo la administración fija límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	2013			
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Sin tasa de interés	Total
Activos:				
Depósitos en bancos	275,614,077	0	9,090,966	284,705,043
Préstamos	<u>116,528,228</u>	<u>2,850,500</u>	<u>0</u>	<u>119,378,728</u>
Total de activos líquidos	<u>392,142,305</u>	<u>2,850,500</u>	<u>9,090,966</u>	<u>404,083,771</u>
Pasivos:				
Depósitos de clientes	204,966,729	0	191,124,999	396,091,728
Total de pasivos líquidos	<u>204,966,729</u>	<u>0</u>	<u>191,124,999</u>	<u>396,091,728</u>
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>187,175,576</u>	<u>2,850,500</u>	<u>(182,034,033)</u>	<u>7,992,043</u>

	2012			
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Sin tasa de interés	Total
Activos:				
Depósitos en bancos	222,629,074	0	8,135,118	230,764,192
Préstamos	<u>69,059,973</u>	<u>2,850,500</u>	<u>0</u>	<u>71,910,473</u>
Total de activos líquidos	<u>291,689,047</u>	<u>2,850,500</u>	<u>8,135,118</u>	<u>302,674,665</u>
Pasivos:				
Depósitos de clientes	173,226,453	0	124,658,066	297,884,519
Total de pasivos líquidos	<u>173,226,453</u>	<u>0</u>	<u>124,658,066</u>	<u>297,884,519</u>
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>118,462,594</u>	<u>2,850,500</u>	<u>(116,522,948)</u>	<u>4,790,146</u>

- *Riesgo de precio*

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(e) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional están asignadas dentro de cada área, esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(f) Administración de Capital

Para los Bancos de Licencia Internacional sujetos a la supervisión de destino, el Artículo 7 del Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece que las Sucursales de Bancos Extranjeros de Licencia General y Bancos de Licencia Internacional sujetos a Supervisión de Destino: cumplirán en todo momento con los requisitos de adecuación de capital de su legislación de origen en forma consolidada con su Casa Matriz. Para estos efectos, deberán entregar anualmente a la Superintendencia una certificación del Auditor Externo, o bien una certificación del Supervisor de Origen, en donde conste cuál es el índice regulatorio de origen y cuál es el índice del Banco o Grupo Bancario al cierre del año.

La Superintendencia de Bancos de Panamá en su normativa establece que todo Banco de Licencia Internacional del cual la Superintendencia de Bancos ejerza la supervisión de destino, deberá contar con políticas, procedimientos y sistemas de control que aseguren una efectiva gestión del riesgo de liquidez y que además, deberán cumplir con las regulaciones establecidas por su supervisor de origen. En tal virtud, y como se menciona en nota fechada 2 de mayo de 2012, de los auditores externos de Casa Matriz Crèdit Andorrà, el índice calculado tomando como base el Comunicado 159/04 emitido por el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas sobre requerimientos de fondos propios, contemplado en la Ley de Reglamentación de Criterios de Solvencia y Liquidez de las Entidades Financieras de fecha 20 de febrero de 1996, dispone que dicho índice debe ser como mínimo del 10%, no obstante, el Grupo Crèdit Andorrà al 31 de diciembre de 2012, excedía dicho mínimo exigido y su índice se fijó en 17.80%.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

No ha habido cambios materiales en la administración de capital del Banco durante el periodo de los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2013.

La Superintendencia del Mercado de Valores, en el Acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013, establece que las casas de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/.350,000. Sin embargo, aquellos Bancos que tengan Licencia de Casa de Valores, se entenderá que el capital total mínimo requerido será la suma de los requisitos de capital para cada licencia.

El Banco mantiene un patrimonio neto de B/.8,458,283 (2012: B/.6,788,741), lo cual cumple con la adecuación de capital requerida por los entes reguladores.

La Unidad de Riesgo del Banco es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Las políticas del Banco sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si hay pérdida por deterioro que debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma en consideración los procedimientos descritos en la nota 2(k) y la nota 19.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2013		
	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
Activos:			
Depósitos:			
A la vista	<u>0</u>	<u>61,402,699</u>	<u>61,402,699</u>
A plazo	<u>0</u>	<u>214,211,378</u>	<u>214,211,378</u>
Préstamos	<u>0</u>	<u>750,446</u>	<u>750,446</u>
Intereses por cobrar	<u>0</u>	<u>695,772</u>	<u>695,772</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>803,090</u>	<u>803,090</u>
Otros activos	<u>0</u>	<u>52,136</u>	<u>52,136</u>
Pasivos:			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>367,335</u>	<u>367,335</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>3,122,002</u>	<u>3,122,002</u>
Intereses por pagar	<u>0</u>	<u>1,284</u>	<u>1,284</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>54,262</u>	<u>54,262</u>
Comisiones por pagar	<u>0</u>	<u>73,149</u>	<u>73,149</u>
Otros pasivos	<u>0</u>	<u>82,728</u>	<u>82,728</u>
Ingresos y comisiones:			
Depósitos a plazo en bancos	<u>0</u>	<u>4,587,212</u>	<u>4,587,212</u>
Préstamos	<u>0</u>	<u>40,910</u>	<u>40,910</u>
Comisiones por servicios	<u>0</u>	<u>67,123</u>	<u>67,123</u>
Comisiones por promoción en el exterior	<u>0</u>	<u>941,299</u>	<u>941,299</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>30,751</u>	<u>30,751</u>
Comisiones pagadas:			
Corresponsalía	<u>0</u>	<u>108,729</u>	<u>108,729</u>
Gestión patrimonial	<u>0</u>	<u>73,150</u>	<u>73,150</u>
Gastos generales y administración:			
Salarios (corto plazo)	<u>85,689</u>	<u>0</u>	<u>85,689</u>
Honorarios profesionales	<u>20,000</u>	<u>0</u>	<u>20,000</u>
Alquileres	<u>0</u>	<u>602,114</u>	<u>602,114</u>
Otros gastos	<u>0</u>	<u>3,237</u>	<u>3,237</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	<u>2012</u>		
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos:			
A la vista	<u>0</u>	<u>49,399,907</u>	<u>49,399,907</u>
A plazo	<u>0</u>	<u>173,229,167</u>	<u>173,229,167</u>
Intereses por cobrar	<u>0</u>	<u>393,904</u>	<u>393,904</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>1,350,348</u>	<u>1,350,348</u>
Otros activos	<u>0</u>	<u>65,779</u>	<u>65,779</u>
<u>Pasivos:</u>			
Depósitos a la vista	<u>7,563</u>	<u>672,882</u>	<u>680,445</u>
Depósitos a plazo	<u>1,439,236</u>	<u>3,030,475</u>	<u>4,469,711</u>
Intereses por pagar	<u>150</u>	<u>8,074</u>	<u>8,224</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>43,259</u>	<u>43,259</u>
<u>Ingresos y comisiones:</u>			
Depósitos a plazo en bancos	<u>0</u>	<u>1,641,953</u>	<u>1,641,953</u>
Préstamos	<u>0</u>	<u>1,188</u>	<u>1,188</u>
Comisiones por promoción en el exterior	<u>0</u>	<u>900,000</u>	<u>900,000</u>
<u>Gastos por intereses:</u>			
Depósitos a plazo fijo	<u>3,298</u>	<u>53,275</u>	<u>56,573</u>
<u>Comisiones pagadas:</u>			
Corresponsalía	<u>0</u>	<u>91,799</u>	<u>91,799</u>
<u>Gastos generales y administración:</u>			
Salarios (corto plazo)	<u>156,182</u>	<u>0</u>	<u>156,182</u>
Alquileres	<u>0</u>	<u>440,685</u>	<u>440,685</u>
Otros gastos	<u>0</u>	<u>3,076</u>	<u>3,076</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Las compensaciones a Directores del Banco fueron por B/.105,689 (2012: B/.156,182).

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y efectos de caja	600	600
Depósitos a la vista en bancos	70,493,665	57,535,025
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales de tres meses o menos	<u>184,033,173</u>	<u>134,701,689</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>254,527,438</u>	<u>192,237,314</u>
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales mayores a tres meses	<u>30,178,205</u>	<u>38,527,478</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>284,705,643</u>	<u>230,764,792</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.079% y 3.30% (2012: 0.025% y 3.30%).

(7) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sector externo:		
Industriales	1,169,725	70,075
Turismo	4,468,000	413,000
Comerciales	33,349,478	11,049,024
Servicios	34,075,825	25,481,499
Construcción	21,094,324	13,106,587
Personal	<u>25,221,376</u>	<u>21,790,288</u>
Total	<u>119,378,728</u>	<u>71,910,473</u>

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 0.64% y 12.25% (2012: 0.97% y 6.13%). Adicionalmente, existen sobregiros con tasas de interés anual entre 0.18% y 20.00% (2012: 0.92% y 20.00%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa fija	2,683,346	3,465,913
Tasa variable	<u>116,695,382</u>	<u>68,444,560</u>
Total	<u>119,378,728</u>	<u>71,910,473</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(7) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	591,987	630,300
Provisión (reversión) del año	482,532	(38,313)
Préstamos castigados	(12,077)	0
Recuperación préstamos castigados	12,077	0
Saldo al final del año	<u>1,074,519</u>	<u>591,987</u>

El Banco mantiene reserva regulatoria del 1% (2012: 1%) de sus préstamos, neta de garantía de depósitos en el propio Banco, por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(8) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones por cobrar	1,117,829	1,454,150
Depósitos en garantía	252,394	252,394
Gastos pagados por anticipado	58,956	58,186
Instrumentos derivados (ver nota 15)	144,556	65,779
Fondo de cesantía	7,746	14,713
Adelantos	40,798	103,070
Cuentas por cobrar	7,950	21,016
Otros activos	86,538	13,999
Total	<u>1,716,767</u>	<u>1,983,307</u>

(9) Depósitos

Los depósitos recibidos de clientes se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos a la vista - extranjeros		
Personales	46,048,098	40,180,510
Comerciales	144,575,970	84,477,556
Instituciones financieras	572,774	0
Total de depósitos a la vista	<u>191,196,842</u>	<u>124,658,066</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Depósitos, continuación

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos a plazo - extranjeros		
Personales	37,290,746	52,976,866
Comerciales	159,482,138	112,219,112
Interbancarios	<u>8,122,002</u>	<u>8,030,475</u>
Total de depósitos a plazo	<u>204,894,886</u>	<u>173,226,453</u>
Total de depósitos de clientes	<u>396,091,728</u>	<u>297,884,519</u>

Las tasas de interés anual en los depósitos a plazo de clientes oscilan en un rango entre 0.02% y 3.70%, (2012: 0.02% y 3.70%).

(10) Acciones Comunes

El capital en acciones del Banco está constituido en 11,950,000 (2012: 11,950,000) acciones comunes autorizadas y pagadas con valor nominal de un B/.1.00 balboa (2012: B/.1.00 balboa) cada una.

Durante el año 2012, la compañía relacionada Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. fusionó sus operaciones con el Banco. En esta operación el capital del Banco aumentó en B/.750.000. Esta transacción fue contabilizada como una adquisición de entidades bajo control común, a su valor neto en libros.

La Ley bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia internacional mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de tres millones de balboas (B/.3,000,000), y Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgos incluyendo operaciones fuera de balance. Sin embargo, para los Bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerza la supervisión de destino, cumplirán en todo momento con los requisitos de adecuación de capital de su legislación de origen en forma consolidada con su Casa Matriz.

(11) Otros Ingresos

Los otros ingresos incluidos en el estado de resultados, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones ganadas:		
Comisiones por referimiento	2,234,190	1,379,154
Comisiones por compra y venta de valores	1,598,731	882,358
Comisiones por servicio de custodia	834,366	485,265
Comisiones por gestión de patrimonio	464,139	1,090,591
Comisión por transferencias	214,417	113,703
Comisión por administración	205,796	246,456
Comisiones por intermediación	159,267	79,564
Comisiones varias por operativa de valores	86,585	67,058
Comisiones de préstamos	29,078	19,526
Otras comisiones por servicios	<u>216,911</u>	<u>8,957</u>
Total de comisiones ganadas	<u>6,043,480</u>	<u>4,372,632</u>

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Otros Ingresos, continuación

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos:		
Ganancia en cambio de moneda	384,567	211,976
Otros ingresos	<u>51,172</u>	<u>14,045</u>
Total de otros ingresos	<u>435,739</u>	<u>226,021</u>

El Banco realizó ventas de cartera de inversiones a valor razonable por un total de B/.98,594,649 (2012: B/.38,713,449). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.16,181 (2012: B/.22,900).

(12) Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos incluidos en el estado de resultado, se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios y otros costos de personal:		
Salarios	1,127,887	1,040,950
Bonificación a empleados	136,635	299,555
Prestaciones laborales	176,711	141,882
Capacitación	14,793	16,900
Prima de antigüedad e indemnización	52,434	32,772
Otros	<u>79,497</u>	<u>162,560</u>
Total salario y otros costos de personal	<u>1,587,957</u>	<u>1,694,619</u>
Honorarios y servicios profesionales:		
Honorarios promoción en el exterior	1,186,175	1,360,554
Honorarios de auditoría	79,125	72,528
Honorarios por servicios legales	118,982	61,364
Honorarios varios	<u>131,324</u>	<u>63,033</u>
Total honorarios y servicios profesionales	<u>1,515,606</u>	<u>1,557,479</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros gastos:		
Viajes y transporte	777,052	291,077
Impuestos	212,251	227,393
Comunicaciones	168,349	187,657
Mantenimiento	49,934	24,054
Papelería y útiles de oficina	18,073	19,273
Atención a clientes	84,884	42,257
Depreciación y amortización	11,468	21,812
Tecnología	17,287	63,780
Seguros	4,457	35,555
Otros	<u>344,343</u>	<u>139,426</u>
Total otros gastos	<u>1,688,098</u>	<u>1,052,284</u>

Notas a los Estados Financieros

(13) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros se componen de compromisos irrevocables de sobregiro.

Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas de aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compromisos irrevocables de sobregiro	<u>11,287,451</u>	<u>9,414,767</u>

El Banco ha clasificado en categoría normal (2012: normal) los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera con base al Acuerdo 6-2002, por lo que no mantiene reserva para pérdida sobre estas operaciones.

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles e infraestructura de equipos de cómputo y redes, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de los contratos de arrendamiento de los locales e infraestructura de equipos de cómputo y redes para los próximos años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2014	606,000
2015	606,000
2016	606,000

El gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.320,114 (2012: B/.300,685) y el gasto de arrendamiento de infraestructura, equipo de cómputo y redes ascendió a B/.282,000 (2012: B/.433,370).

Conforme al mejor conocimiento de la Gerencia, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso en su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Notas a los Estados Financieros

(14) Activos Bajo Administración

El Banco brinda servicios a clientes como administrador de inversiones, y a tal efecto administra cuentas de valores (principalmente acciones, bonos y otros instrumentos de deuda). El valor de los activos bajo administración ascendió a B/.305,388,180 (2012: B/.240,762,917) los mismos son controlados en registros fuera del estado de situación financiera del Banco.

Dentro de la cartera de activos bajo administración el Banco mantiene cartera discrecional por B/.49,170,905 (2012: B/.75,467,966).

Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de Casa de Valores, por cuenta y riesgo de los clientes. Debido a la naturaleza de estos servicios y lo establecido en los contratos de activos bajo administración. La administración del Banco considera que no existen riesgos significativos.

(15) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados (forwards de moneda) a su valor notional para reducir el riesgo de tipo de cambio de pasivos financieros derivados para negociar. El Banco reduce su riesgo de tipo de cambio con relación a estos pasivos, al utilizar como contraparte a su Casa Matriz. Dichos instrumentos se registran a su valor razonable en el estado de situación financiera en la cuenta de otros activos y otros pasivos.

A continuación se resumen los instrumentos derivados (forwards de moneda) por vencimiento y método de contabilización:

	<u>2013</u>			
	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>			
	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>Total</u>	<u>Valor Razonable</u>
Derivados para negociar activos	<u>322,497</u>	<u>7,400,000</u>	<u>7,722,497</u>	<u>144,556</u>
Derivados para negociar pasivos	<u>322,497</u>	<u>7,400,000</u>	<u>7,722,497</u>	<u>(120,284)</u>
	<u>2012</u>			
	<u>Vencimiento remanente del valor nominal</u>			
	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>Total</u>	<u>Valor Razonable</u>
Derivados para negociar activos	<u>8,471,230</u>	<u>150,000</u>	<u>8,621,230</u>	<u>65,779</u>
Derivados para negociar pasivos	<u>8,471,230</u>	<u>150,000</u>	<u>8,621,230</u>	<u>(51,177)</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a su valor razonable en libros, según el nivel de jerarquía de medición de valor razonable, al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

Medición del Valor Razonable de los Instrumentos Derivados

	2013			2012		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Derivados para negociar activos	<u>0</u>	<u>144,556</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>65,779</u>	<u>0</u>
Derivados para negociar pasivos	<u>0</u>	<u>(120,284)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(51,177)</u>	<u>0</u>

(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos				
Depósitos en bancos	284,705,043	284,705,043	230,764,192	230,764,192
Préstamos	118,438,774	118,304,209	70,818,625	71,318,486
Otros activos (instrumento derivado)	<u>144,556</u>	<u>144,556</u>	<u>65,779</u>	<u>65,779</u>
	<u>403,288,373</u>	<u>403,153,808</u>	<u>301,648,596</u>	<u>302,148,457</u>
Pasivos				
Depósitos de clientes	396,091,728	396,091,728	297,884,519	297,884,519
Otros pasivos (instrumento derivado)	<u>120,284</u>	<u>120,284</u>	<u>51,177</u>	<u>51,177</u>
	<u>396,212,012</u>	<u>396,212,012</u>	<u>297,935,696</u>	<u>297,935,696</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2013</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Activos:			
Otros activos (instrumentos derivados)		<u>144,556</u>	<u>144,556</u>
Pasivos:			
Otros pasivos (instrumentos derivados)		<u>120,284</u>	<u>120,284</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 2:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
<i>Instrumentos derivados</i>	Para estos valores, el valor razonable está basado en modelos de valuación, con cotizaciones de precios de mercado que provienen de sistemas electrónicos utilizando insumos directo de mercados observables sin ajuste significativo.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamà, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2013</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:		
Depósitos en bancos	284,705,043	0
Préstamos	<u>0</u>	<u>118,438,774</u>
	<u>284,705,043</u>	<u>118,438,774</u>
 Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	<u>396,091,728</u>	<u>0</u>
	<u>396,091,728</u>	<u>0</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Efectivo, depósitos a la vista y a plazo, depósitos de clientes a la vista y plazo.	Su valor razonable representa el monto por cobrar/por pagar a la fecha del reporte.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÁ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(17) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a las leyes fiscales panameñas, Banco Crèdit Andorrà (Panamá), S. A. no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten efectos en el exterior y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago del impuesto sobre la renta.

(18) Fusión de Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A.

Como se describe en la nota 1, el 1 de julio de 2012, Crèdit Andorrà Panamá Securities, S. A. fue fusionada con el Banco. La siguiente tabla resume los valores de los activos, pasivos y utilidades reconocidos por el Banco como resultado de la fusión de esta entidad:

	<u>2012</u>
Depósitos en bancos	2,496,416
Otros activos	543,691
Otros pasivos	(125,072)
Utilidades al momento de la fusión	<u>(607,855)</u>
Activos netos reconocidos en fusión	<u>2,307,180</u>

(19) Cumplimiento del Regulador

Préstamos y Reservas de Préstamos

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los estados financieros presentados por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e información financiera intermedia, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora.

Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

(19) Cumplimiento del Regulador, continuación

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

BANCO CRÈDIT ANDORRÀ (PANAMÀ), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(19) Cumplimiento del Regulador, continuación

La Gerencia del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de acuerdo a los parámetros del Acuerdo 6-2000 y sus modificaciones. Al evaluar la metodología para el cálculo de reserva a aplicar, la Gerencia concluyó aplicar el 1% a la cartera de préstamos, descontando aquellos préstamos con garantía de depósitos en el mismo Banco. La cartera de préstamos garantizada por depósitos en el mismo Banco ascendía a B/.12,037,760 (2012: B/.12,740,853).

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de la cartera de préstamos vigentes según el periodo contractual remanente:

	2013								Total
	Vencidos y Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 180 días a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más 5 años	
Sector Externo									
Corporativos									
Industriales	0	0	0	569,725	600,000	0	0	0	1,169,725
Turismo	0	0	413,000	0	4,055,000	0	0	0	4,468,000
Comerciales	8,058	11,000,000	0	0	22,341,420	0	0	0	33,349,478
Servicios	1,338,325	3,702,597	1,651,977	9,989,458	9,177,963	0	8,215,505	0	34,075,825
Construcción	1,492	0	13,056,587	0	8,036,245	0	0	0	21,094,324
Total préstamos corporativo	1,347,875	14,702,597	15,121,564	10,559,183	44,210,628	0	8,215,505	0	94,157,352
Consumidor									
Personales	6,000,274	2,000,000	417,746	1,027,663	15,692,206	0	0	83,487	25,221,376
Total préstamos consumidor	6,000,274	2,000,000	417,746	1,027,663	15,692,206	0	0	83,487	25,221,376
Total de préstamos	7,348,149	16,702,597	15,539,310	11,586,846	59,902,834	0	8,215,505	83,487	119,378,728
	2012								
	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 180 días a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más 5 años	Total
Sector Externo									
Corporativos									
Industriales	0	0	0	0	70,075	0	0	0	70,075
Turismo	0	0	413,000	0	0	0	0	0	413,000
Comerciales	0	0	0	49,024	11,000,000	0	0	0	11,049,024
Servicios	262,688	4,033,908	604,910	703,403	17,026,090	0	2,850,500	0	25,481,499
Construcción	0	0	12,056,587	1,000,000	50,000	0	0	0	13,106,587
Total préstamos corporativo	262,688	4,033,908	13,074,497	1,752,427	28,146,165	0	2,850,500	0	50,120,185
Consumidor									
Personales	352,725	0	12,140,000	5,792,924	1,411,539	2,000,000	0	93,100	21,790,288
Total préstamos consumidor	352,725	0	12,140,000	5,792,924	1,411,539	2,000,000	0	93,100	21,790,288
Total de préstamos	615,413	4,033,908	25,214,497	7,545,351	29,557,704	2,000,000	2,850,500	93,100	71,910,473

El Banco mantiene préstamos morosos y vencidos por B/.1,446 (2012: B/.11,790). No mantiene préstamos reestructurados (2012: B/.0). Durante el primer semestre del año 2013, se castigo un préstamo por B/.12,077, el cual fue recuperado en el mismo período (2012: B/.0).

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió en mayo 2013 el Acuerdo No. 004-2013 el cual aplicará para el año 2014. Este acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 del 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 del 12 de marzo de 2003.

Notas a los Estados Financieros

(19) Cumplimiento del Regulador, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 empezará a regir a partir del 30 de junio de 2014.

Ley de Valores en Panamá

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera y crea la Superintendencia del Mercado de Valores.

La Superintendencia del Mercados de Valores tiene competencia privativa para regular y supervisar a los emisores, sociedades de inversión, intermediarios y demás participantes del Mercado de Valores.

El Acuerdo No.4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores dicta reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las Casas de Valores en Panamá.

La Superintendencia del Mercado de Valores emitió en septiembre 2013 el Acuerdo No. 8-2013 por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No. 4-2011 del 27 de junio de 2011 sobre Capital Adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentración de Riesgos que deben atender las Casas de Valores reguladas por esta Superintendencia.

A continuación se presenta una descripción sobre las regulaciones incluidas en los Acuerdos antes mencionados, de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Relación de Solvencia:** Las Casas de Valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

El Banco ha presentado a la Superintendencia del Mercado de Valores una Certificación emitida por los auditores externos de Casa Matriz Crèdit Andorra donde se indican los requerimientos de fondos, de acuerdo a la regulación de origen, tal como se describe en la Nota 3 (f).

- **Fondos de Capital:** Los fondos de capital de las Casas de Valores no pueden ser, en ningún momento, inferior al capital total mínimo.

El Acuerdo 8-2013 establece un Requerimiento Adicional de Capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las Casas de Valores ofrezcan el servicio de custodia física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción no reconocida por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital adicional del 0.10% del monto custodiado.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía un saldo total en custodia de B/.305,388,180 lo que representa un requerimiento adicional de capital de B/.305,388.

Notas a los Estados Financieros

(19) Cumplimiento del Regulador, continuación

- **Coefficiente de Liquidez:** Las Casas de Valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos líquidos, que será como mínimo del diez por ciento (10%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año. Se deberá cumplir con un índice de liquidez de treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior de un (1) año.

Adicionalmente, existe una disposición que indica que las Casas de Valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en nuestro caso, la Superintendencia de Bancos de Panamá.

De acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia del Mercado de Valores, el Banco para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, mantiene un índice de liquidez de 121% (2012: 32,079%) lo cual cumple con los márgenes requeridos por el ente regulador.

- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la Casa de Valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos excede el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital. Tampoco el conjunto de las situaciones de concentración de una casa de valores podrá superar ocho (8) veces el valor de los fondos de capital de una casa de valores.

Para la administración de la Concentración de Riesgo, el Banco se fundamenta en el Acuerdo No.6-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establece las normas para límites de concentración de Riesgos de Grupos Económicos y Partes Relacionadas, el cual establece que los bancos de los cuales la Superintendencia ejerce la supervisión de destino, aplicarán los límites de concentración de riesgo que para tal efecto establezca su jurisdicción de origen.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no existen riesgos de concentración de riesgo de crédito.

DECLARACIÓN JURADA



Nosotros, **JOSE IGNACIO GARCIA FERNANDEZ**, varón, nacional de España, mayor de edad, portador del pasaporte español número A A H nueve cinco seis siete cuatro cuatro (AAH956744); **OSCAR ROS ARMENGOL**, varón, andorrano, mayor de edad, portador del pasaporte No. 0007369; **ALMA LACAYO**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-716-1136; **EDITH MARIA GONZALEZ BARRIOS**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-731-1320; Presidente, Tesorero, Ejecutivo Principal y VP de Contabilidad y Finanzas CPA Licencia No.575-2005, respectivamente, de BANCO CREDIT ANDORRA (PANAMÁ), S. A., sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha 626590, Documento Redi No. 1393482 de la Sección de Mercantil del Registro Público, con domicilio en San Francisco, Punta Pacífica, el PH Torres de Las Américas, Torre A, Piso 10, Oficina No. 1002, ciudad de Panamá, República de Panamá, con licencia de Casa de Valores otorgada mediante Resolución CNV No. 236-09 de 22 de julio de 2009, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio, hacemos constar bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a Banco Crèdit Andorrà (Panamá) S. A., para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).
- b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Crèdit Andorrà (Panamá) S. A., correspondiente al período del primero (1) de

enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).



d. Que los firmantes:

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Crédito Andorrà (Panamá) S. A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Crédito Andorrà (Panamá) S. A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Consolidados.

d.4 Hemos presentado en los Estados Financieros las conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.

e. Que cada uno de los firmantes hemos revelado a los auditores de Banco Crédito Andorrà (Panamá) S. A., lo siguiente:

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Banco Crédito Andorrà (Panamá) S. A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Crédito Andorrà (Panamá) S. A.

f. Que cada uno de los firmantes hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de



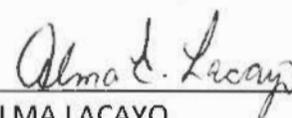
Banco Crèdit Andorrà (Panamá) S. A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la casa de valores.

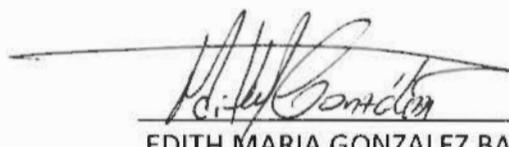
Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Panamá, 25 de marzo de 2014.


 JOSE IGNACIO GARCIA FERNANDEZ
 Presidente.
 Pasaporte No. AAH956744


 OSCAR ROS ARMENGOL
 Tesorero
 Pasaporte No. 0007369


 ALMA LACAYO
 Ejecutivo Principal
 CIP. 8-716-1136


 EDITH MARIA GONZALEZ BARRIOS
 VP de Contabilidad y Finanzas
 CIP. 8-731-1320

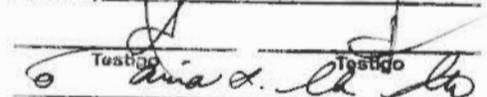
Yo, Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLÉN,
 Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
 con cédula de Identidad personal No. 4-244-653.

CERTIFICO

Que dada la certeza de la Identidad de(los) sujetos(s) que firmo(firmaron) el presente documento, su(s) firma (o) es (son) autenticos(s).

31 MAR 2014

Panamá,


 Testigo Testigo

Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLÉN
 Notaria Pública Segunda

